

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin un permiso escrito.

Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor o copyright en Colombia, las cuales son: Artículo 61 de la Constitución Política de Colombia; Decisión Andina 351 de 1993; Código Civil, Artículo 671; Ley 23 de 1982; Ley 44 de 1993; Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano), Título VIII; Ley 603 de 2000; Decreto 1360 de 1989; Decreto 460 de 1995; Decreto 162 de 1996.

<b>INFORMACION GENERAL DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN</b>	
<b>DENOMINACION</b>	Reentrenamiento Avanzado para Trabajo Seguro en Alturas
<b>DURACION</b>	20 Horas (8 Teóricas y 12 Prácticas)
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atenuar la ocurrencia de eventos indeseables por AT en alturas.</li> <li>▪ Maximizar eficiencia operacional en trabajos en altura.</li> <li>▪ Impartir / transmitir a través del participante los conocimientos adquiridos al personal de la organización.</li> </ul>
<b>REQUISITOS DE REALIZACIÓN</b>	<p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todo trabajador que realice trabajos en altura con desplazamiento horizontal y/o vertical, ejecute técnicas de suspensión, utilice diferentes equipos de protección contra caídas, sistemas de anclaje portátiles y sistemas de accesos mecánicos para alturas. .</li> </ul> <p>Para realizar este curso, deben presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación médica pre -ocupacional de aptitud para realizar trabajo en alturas, con vigencia de un año.</li> <li>• Competencias de lectoescritura, si no las posee el tiempo de formación y la evaluación cambian.</li> <li>• Afiliación vigente a Seguridad Social.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA METODOLOGICA</b>	<p>Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.</p> <p>Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El instructor - Tutor</li> <li>▪ El entorno</li> <li>▪ Las TIC</li> <li>▪ El trabajo colaborativo</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS</b>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Interpretar la norma técnica en identificación de peligros y riesgos</li> <li>▪ Aplicar los procedimientos establecidos por la empresa de acuerdo con la normatividad y legislación</li> <li>▪ Implementar el programa de control de caídas</li> </ul>	
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>CONOCIMIENTO DE PRINCIPIOS Y CONCEPTOS</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Riesgo: Definición, identificación, clasificación, valoración, medidas de control, verificación de controles</li> <li>▪ Peligro: Definición, identificación</li> <li>▪ Tipos de riesgos asociados al trabajo en altura, según normatividad vigente</li> <li>▪ Requisitos y objetivos para Inspección planeada de áreas de trabajo en alturas conforme a normas vigentes</li> <li>▪ Reglamento técnico para trabajo seguro en alturas según normatividad vigente</li> <li>▪ Conceptos de responsabilidad civil, penal, administrativa y social</li> <li>▪ Procedimientos de trabajo en altura, según tipo de trabajo.</li> <li>▪ Marco conceptual sobre prevención y protección contra caídas en trabajo en alturas.</li> <li>▪ Medidas de prevención y protección contra caídas: sistemas de ingeniería, medidas colectivas e individuales de prevención.</li> <li>▪ Aspectos técnicos de la protección contra caídas.</li> <li>▪ Procedimientos para manipular y almacenar equipos (Sistemas y subsistemas de protección contra caídas) y EPP.</li> <li>▪ Realizar la señalización y demarcación de las áreas de trabajo: delimitación del área, señalización del área.</li> <li>▪ Principios básicos de rescate y auto rescate.</li> <li>▪ Equipo: Definición, clases.</li> <li>▪ Técnicas de instalación</li> <li>▪ Primeros auxilios: Definición, principios generales, valoración del lesionado, inmovilizaciones, aspectos principales de la organización de los primeros auxilios en la empresa, material de primeros auxilios</li> </ul>	
	<b>CONOCIMIENTO DE PROCESO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar los riesgos presentes en el ambiente laboral</li> <li>▪ Valorar y priorizar riesgos.</li> <li>▪ Interpretar la normatividad vigente para el trabajo en altura</li> <li>▪ Reportar los riesgos identificados en el lugar de trabajo</li> <li>▪ Aplicar los procedimientos establecidos para el desarrollo de su trabajo</li> <li>▪ Reportar los incidentes y ATEP conforme al procedimiento de las empresas.</li> <li>▪ Diligenciar el permiso para trabajo en alturas.</li> </ul>	
<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
TATIANA CAMACHO Coordinador Prevención y SGI	ERNESTO MORA Gerente Técnico	ERNESTO MORA Gerente Técnico

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seleccionar los subsistemas de protección contra caídas (Arneses, conectores y anclajes)</li> <li>▪ cuando necesita protección activa.</li> <li>▪ Inspeccionar los equipos (Sistemas y subsistemas de protección contra caídas) y</li> <li>▪ elementos de Protección personal</li> <li>▪ Informar las condiciones sub estándar respecto al equipo y EPP conforme a procedimientos.</li> <li>▪ Señalizar y demarcar el área de trabajo</li> <li>▪ Aplicar las normas de seguridad y mantenimiento para los equipos utilizados en el auto rescate y principios básicos de rescate.</li> <li>▪ Emplear Líneas de vida verticales fijas y portátiles</li> <li>▪ Emplear líneas de vida horizontales fijas y portátiles.</li> <li>▪ Emplear sistemas para espacios confinados (Trípode, winche, SRL-winche).</li> <li>▪ Emplear sistemas para trabajos en poste.</li> <li>▪ Emplear sistema especiales (Líneas de vida auto retráctil)</li> <li>▪ Emplear sistemas para trabajos en fachadas.</li> <li>▪ Valorar los lesionados de acuerdo con los principios generales de primeros auxilios.</li> </ul>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identifica riesgos presentes en el ambiente laboral</li> <li>▪ Valora y prioriza riesgos.</li> <li>▪ Interpreta la normatividad vigente para el trabajo en altura</li> <li>▪ Reporta los riesgos identificados en el lugar de trabajo</li> <li>▪ Aplica los procedimientos establecidos para el desarrollo de su trabajo</li> <li>▪ Reporta los incidentes y ATEP en el FURAT.</li> <li>▪ Diligencia el permiso para trabajo en alturas.</li> <li>▪ Selecciona los elementos y equipos a utilizar en los controles de protección pasiva y activa.</li> <li>▪ Inspecciona los elementos y equipos de Protección personal.</li> <li>▪ Informa las condiciones sub-estándar respecto al equipo y EPP conforme a procedimientos.</li> <li>▪ Señaliza y demarca el área de trabajo</li> <li>▪ Emplea Líneas de vida verticales fijas y portátiles</li> <li>▪ Emplea líneas de vida horizontales fijas y portátiles.</li> <li>▪ Emplea sistemas para espacios confinados (Trípode, winche, SRL-winche).</li> <li>▪ Emplea sistemas para trabajos en poste.</li> <li>▪ Emplea sistema especiales (Líneas de vida auto retráctil)</li> <li>▪ Emplea sistemas para trabajos en fachadas.</li> <li>▪ Valora los lesionados</li> </ul>

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
TATIANA CAMACHO Coordinador Prevención y SGI	ERNESTO MORA Gerente Técnico	ERNESTO MORA Gerente Técnico

<b>CONTENIDOS</b>		
<b>MODULO I</b>	Naturaleza de los peligros de caída de persona y objetos en el área de trabajo y fomento del autocuidado de las personas.	8 Horas
<b>MODULO II</b>	Requisitos legales para el trabajo seguro en alturas	
<b>MODULO III</b>	Responsabilidades Civil, Penal, Administrativa y Laboral y Responsabilidades de las Partes Interesadas	
<b>MODULO IV</b>	Conceptos técnicos para la protección contra caídas para trabajo seguro en alturas	
<b>MODULO V</b>	Medidas de Prevención y Protección para trabajos en alturas	
<b>MODULO VI</b>	Procedimientos para seleccionar, manipular y almacenar equipos para trabajos en altura.	
<b>MODULO VII</b>	Conceptos básicos de auto rescate, rescate y primeros auxilios	
<b>MODULO VIII</b>	Permiso de trabajo en alturas	
<b>MODULO IX</b>	Método para ponerse un arnés de manera adecuada y criterios de Inspección de los arneses.	
<b>MODULO X</b>	Cálculo del Factor de Claridad	
<b>MODULO XI</b>	Prácticas de campo en Desplazamiento horizontal, vertical, trabajo en suspensión, rescate e inspección de Equipos de protección contra caídas.	12 Horas

<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
TATIANA CAMACHO Coordinador Prevención y SGI	ERNESTO MORA Gerente Técnico	ERNESTO MORA Gerente Técnico

<b>PERFIL DE INSTRUCTOR(ES)</b>	
<b>FORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnico, Tecnólogo o profesional en Salud Ocupacional ó</li> <li>▪ Profesional con post grado en seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas.</li> <li>▪ Contar con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seis (6) meses de experiencia en actividades de higiene, seguridad, medicina del trabajo, diseño y ejecución en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con aplicación del programa de protección contra caídas.</li> <li>▪ Seis (6) meses de experiencia relacionada con trabajo seguro en alturas.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Primeros Auxilios</li> <li>▪ Armado de Andamios</li> <li>▪ Normatividad legal vigente relacionada con trabajo en alturas</li> <li>▪ Normatividad vigente en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo</li> <li>▪ Responsabilidad laboral, civil, penal y administrativa</li> <li>▪ Procesos, ambientes o áreas de trabajo en alturas</li> <li>▪ Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>

<b>RESUMEN PERFIL DE INSTRUCTOR(ES) CONSIDERADOS</b>	
<b>ERNESTO MORA</b>	<p>Administrador Industrial, Especialista en Salud Ocupacional.</p> <p>Experiencia como Administrador de programas de Gestión del Riesgo en Operaciones y Servicios Portuarios, Técnico MATPEL e Instructor Internacional autorizado por OSHA para la industria Marítima, NFPA y PROBOARD.</p> <p>Entrenador para Trabajo Seguros en Alturas.</p>
<b>DANIEL DIAZ</b>	<p>Administrador de Empresas, Especialista en Salud Ocupacional.</p> <p>Experiencia como instructor en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, auditor interno HSEQ.</p> <p>Entrenador para Trabajo Seguro en Alturas.</p>

<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
TATIANA CAMACHO Coordinador Prevención y SGI	ERNESTO MORA Gerente Técnico	ERNESTO MORA Gerente Técnico